



## C. DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PRESENTE.

Señor Gobernador, los que abajo suscribimos el presente documento, Secretarios Generales de Sindicatos Magisteriales que representamos a trabajadores de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV); hacemos de su conocimiento del profundo malestar que nos han externado nuestros representados en todo el Estado por las disposiciones Federales y Estatales.

En primer lugar, nos oponemos firmemente, que derivado de la **Reforma Educativa, se condicione la permanencia del docente** en su plaza mediante evaluaciones nacionales estandarizadas. Apoyamos cualquier acción que sirva para elevar la calidad, así como sus evaluaciones, pero sin detrimento de los derechos laborales ya establecidos. Proponemos a usted señor Gobernador que al igual que en el Estado de México, se establezca el **Instituto de Evaluación Educativa de Veracruz**.

También derivado de la Reforma Educativa, se ha provocado un proceso masivo de jubilaciones, que al final **profundizará la crisis financiera del IPE**. En este caso, también le proponemos que el procedimiento para otorgamiento de las plazas sea con base a requisitos y criterios establecidos por ustedes aquí en Veracruz; es decir, una solución específica para nuestro Estado.

Aunado a todo lo anterior, los sindicatos aquí representados denunciemos el trato poco amable, de falta de sensibilidad política, de indiferencia a la problemática magisterial, mostrado fehacientemente por **los funcionarios de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado (SEFIPLAN), por lo siguiente:**

- 1.- No hay respuesta alguna al **"Derecho de petición y Audiencia"**, solicitada en múltiples ocasiones por los sindicatos que aquí firmamos.
- 2.- No ha destinado SEFIPLAN, recursos financieros para el pago de la **deuda del Gobierno del Estado para con el IPE**.
- 3.- **No se realizan los depósitos en tiempo y forma al IPE y al SSTEVE**, de las deducciones que cada quincena se realizan, de decenas de miles de trabajadores. Ocasionando que las prestaciones se retrasen notablemente, particularmente el pago de préstamos y jubilaciones. **Situación nunca antes vista en Veracruz.**
- 4.- SEFIPLAN no deposita oportunamente los recursos financieros para el pago puntual de prestaciones y pago de movimientos de personal diversos, detiene pagos sin explicación alguna, como pasó en diciembre del año próximo pasado, causando un grave malestar magisterial. **Situación nunca antes vista en Veracruz.**
- 5.- SEFIPLAN retiene indefinidamente y **no deposita las cuotas sindicales**, que cada quincena deduce a decenas de miles de trabajadores. Haciendo caso omiso y menospreciando múltiples solicitudes de los Sindicatos. Ocasionando así, graves problemas financieros al interior de los mismos.
- 6.- SEFIPLAN retiene y **no deposita a las Escuelas del Estado** cuotas escolares y de Patronato diversas, que los alumnos pagan para solventar gastos de infraestructura y mantenimiento escolar, eventos culturales y deportivos, libros de texto, etc., ocasionando graves problemas a directivos escolares, docentes, alumnos y padres de familia.
- 7.- **Falta de pago a empresas comerciales y aseguradoras** con quien se tiene convenio vía nómina y que son descontados quincenalmente a miles de trabajadores del magisterio, generando problemas legales; embargos y dañando su imagen en el buró de crédito.

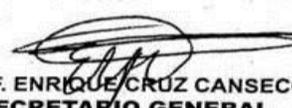
Por todo lo anterior, mucho agradeceremos considere usted la derogación **-para el caso de la SEV-**, del **"Decreto por el que se establece el programa de Consolidación de los Servicios Personales de las Dependencias y Entidades de Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz"**, el cual fue publicado en la Gaceta oficial Extraordinaria No. 009 del día 07 de Enero del 2013. **Puesto que de aplicarse, se profundizarán los problemas con SEFIPLAN.**

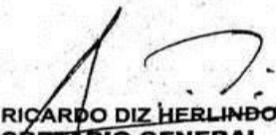
Por último, mucho agradeceremos reciba en **AUDIENCIA** a los abajo firmantes para tratar personalmente los problemas antes descritos. Esperando una respuesta favorable a nuestras peticiones, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra consideración distinguida.

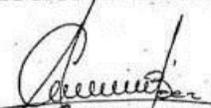
Atentamente

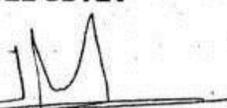
Xalapa, Ver., 16 de Enero de 2013

  
PROF. MANUEL ABELLANO MENDEZ  
SECRETARIO GENERAL DE  
LA SECCION 56 DEL SNTE

  
PROF. ENRIQUE CRUZ CANSECO  
SECRETARIO GENERAL  
DEL SDTEV

  
LIC. RICARDO DIZ HERLINDO  
SECRETARIO GENERAL  
DEL SUTSEM

  
PROF. ALBERTO YEPEZ ALFONSO  
SECRETARIO GENERAL  
DEL SITEV

  
MTRO. HECTOR M. RAMIREZ CAHUE  
SECRETARIO GENERAL  
DEL SETMAV

  
LIC. RENÉ LOPEZ LARA  
SECRETARIO GENERAL  
DE CONALEP

  
LIC. LUIS ALONSO POLO VILLALOBOS  
SECRETARIO GENERAL  
DEL SIMaV

  
PROF. JUAN PEREZ HERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
DEL SITEM

  
MTRO. JOSE A. GABRIEL REYES SALAZAR  
SECRETARIO GENERAL  
DEL SETEV